CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

FORMATO CERTIFICACIÓN POR PERSONA JURÍDICA
(ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002)

El suscrito Francisco Javier Diaz Chacón, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 13.862.168 de Bucaramanga, certifico que la sociedad Developers Solutions of Safety – Desarrolladores de Soluciones en Seguridad SAS – D.S.S. S.A.S., identificada con NIT. 901.118.843-9, en mi condición de Representante legal de la referida empresa, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bucaramanga; luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia y los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983).

Los referidos aportes fueron pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los veintidós (22) días del mes de diciembre de 2025.

FIRMA Y NOMBRE DE QUIEN EXPIDE EL DOCUMENTO
Francisco Javier Diaz Chacón
C.C. 13.862.168 De Bucaramanga
Representante legal